

Primer período de sesiones de 2009
Ginebra, 16 a 20 de febrero de 2009
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa

PROGRAMA PROVISIONAL

Presentado por el Presidente *

1. Apertura del período de sesiones del Grupo de Expertos Gubernamentales.
2. Aprobación del programa.
3. Confirmación del reglamento.
4. Organización de los trabajos del Grupo de Expertos Gubernamentales, incluidos los de las reuniones de expertos militares y técnicos.
5. Documentación de antecedentes.
6. Municiones en racimo.
7. Informe de las reuniones de expertos militares y técnicos.
8. Otros asuntos.
9. Aprobación del informe de procedimiento.

* Presentado después del plazo y en cuanto fue recibido por la secretaría.